

Superficie bajo manejo en UMA (Unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre) extensivas registradas por tipo de vegetación potencial (hectáreas)

Tipo de vegetación	Año						
	1998	1999-2001	2002	2003	2004	2005	2006
Bosque de coníferas y encino	408,376	102,247	209,244	34,378	35,563	430	20,859
Bosque espinoso	190,687	104,505	23,005	3,719	41,584	5,897	5
Bosque mesófilo de montaña	155	32,826	4,400	-	-	791	200
Bosque tropical caducifolio	32,476	26,704	39,329	7,922	16,108	6,718	4,435
Bosque tropical subcaducifolio	-	-	77,003	1,245	566	-	6,698
Bosque tropical perennifolio	116,308	5,485	31,648	60	-	-	6,744
Bosque tropical subperennifolio	-	1,810	18,750	-	500	-	20
Matorral xerófilo	9,677,321	2,849,482	3,258,689	260,704	557,781	64,176	69,907
Palmar	-	-	22	-	-	-	0
Pastizal	166,353	283,793	442,893	47,701	99,802	20,994	15,484
Vegetación acuática y subacuática	30,833	24,512	12,554	10,895	2,104	-	348
Acahual	-	21,272	22,538	1,429	1,902	6,369	613
Cultivos	-	3,329	1,105	30	7,960	-	4,771
Bosque de Quercus	-	-	-	-	16,149	-	2,628
Área Agrícola	-	-	-	-	0	7,184	1,015
Otros (Sin datos)	-	-	-	-	540	1,400	25,138
Total	10,623,865	3,455,965	4,141,179	368,083	780,559	113,959	158,865

NOTAS

Variable	Notas
UMAS extensivas registradas - Superficie bajo manejo por tipo de vegetación potencial	Para los años 1998: los datos son acumulados. 1999-2001: los datos son acumulados. 2006: Datos que consideran los registros emitidos por la DGVS, los informes recibidos por las Delegaciones Federales de la SEMARNAT en los Estados de la República, y los Gobiernos descentralizados de los Estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California. La vegetación potencial son las comunidades vegetales de rango elevado, determinadas primordialmente por la fisonomía de la región, donde se tiene oportunidad real de conservación. Clasificación de los tipos de vegetación potencial según Rzedowski. <p>La superficie reportada corresponde a UMAs con planes de manejo actualizados.<p>Datos correspondientes solo a UMA sujetas a manejo en vida libre (extensivas), debido a que la actualización de planes de manejo para aquellas sujetas a manejo en cautiverio o confinamiento (intensivas), dará inicio a partir del tercer trimestre del 2002.<p>Estos datos difieren de lo reportado como total nacional en desagregación por Entidad Federativa, porque en el nacional se incluyeron UMA sin planes de manejo.

FUENTES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, Dirección General de Vida Silvestre. Noviembre 2007